



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 365, relativa a deflactor la tarifa del impuesto sobre la renta de las personas físicas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0365]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número tres.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 365, relativa a deflactor la tarifa del impuesto sobre la renta de personas físicas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de defensa por el Grupo Popular, su portavoz La Sra. González Revuelta.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Presidente, buenas tardes a todos.

Mientras los países de nuestro entorno han bajado los impuestos a familias, a pymes, autónomos, para consolidar la recuperación económica y la creación de empleo, el Gobierno de España ha sido el único Gobierno que ha subido los impuestos en plena pandemia. Haciendo recaer por lo tanto todo el esfuerzo de esa recuperación en la economía de familias y de empresas.

Por si la crisis causada por el coronavirus hubiera sido suficiente, el Sr. Pedro Sánchez subió en 2021 una decena de figuras tributarias y en el año 2022 lo ha vuelto a hacer, volvió a subirnos los impuestos. Esta política fiscal que llevó a cabo el Gobierno de España ha lastrado la recuperación económica y social situándonos a la cola de Europa, de forma que somos el país europeo que más cayó en el año 2020 y del que más va a tardar en salir de la crisis económica, pero también el que más ha aumentado la deuda, el país con la mayor tasa de paro de toda Europa y el peor situado para hacer frente a cualquier amenaza externa, como ha sido en este caso la guerra de Ucrania.

Frente a esa propaganda del “salimos más fuertes”, que machaconamente repiten todos los socialistas, la realidad es que de la pandemia hemos salido con menos renta per cápita, con menos poder adquisitivo, con más impuestos, con más paro, con más deuda, con más desigualdad y con más pobreza.

Y el futuro realmente no pinta mucho mejor, porque las previsiones de crecimiento de la economía española están siendo revisadas a la baja por todos los organismos nacionales e internacionales: el Fondo Monetario Internacional, la propia AIReF, el Banco de España, entre otros.

Las previsiones de crecimiento de la economía para Cantabria, pues según los datos de la red Hispalink o el observatorio regional del BBVA, son peores que la media del país, ese observatorio que según el Sr. Revilla pues no es de fiar porque falla mucho. Claro, cuando los datos no le benefician, cuando le favorecen, pues la cosa cambia. En realidad, el que no es de fiar es el Sr. Pedro Sánchez y él está a partir un piñón con él.

A todo lo anterior hay que añadir, pues que desde mediados de 2021 España está experimentando una constante subida de los precios. Así que en el mes de marzo llegó al límite, a la tasa más alta en los últimos 38 años, el 9,8 por 100.

En abril la inflación bajó, pero se quedó Sra. De la Cuesta en el 8,4 por 100, con una inflación subyacente del 4,4 por 100, que es cuando quitamos, pues, los productos energéticos y los no elaborados. La inflación, por lo tanto, sigue subiendo y esta sí que es la verdaderamente peligrosa.

Este impuesto invisible, que es la inflación, ha afectado todavía más a Cantabria que al resto de España, puesto que la media nacional es de un 9,8 por 100, pero en el mes de marzo Cantabria llegó al 10,2; una de las comunidades más inflacionistas del país.

Y mientras las familias empobrecen, se resta capacidad de compra y de ahorro a pensionistas y a trabajadores; los autónomos se les dificulta el trabajo, porque a veces tiene más costes que beneficios y se reduce la competitividad de las empresas por los Gobiernos de Cantabria y de España se niegan a tomar medidas contundentes para mejorar la vida de los ciudadanos.

Y además todo esto está ocurriendo en un año en el que se va a producir un nuevo máximo histórico de recaudación. Se han recaudado en los dos primeros meses del año 7.500 millones de los 10.000 que estaba previsto recaudar en todo el año.

Ese afán recaudatorio del Gobierno de España, mientras las familias y las empresas no pueden más, demuestra el sinsentido y la sinrazón de estas políticas. Es, por tanto, imprescindible y urgente que los Gobiernos de España y de



Cantabria tomen una serie de medidas, una serie de reformas de nuestra economía, entre ellos una bajada de impuestos que permitan pues mejorar la capacidad adquisitiva de las familias, sobre todo de las más vulnerables y de aquellas empresas de los sectores más afectados.

Porque si el Gobierno de Pedro Sánchez ha subido todos los años los impuestos, el Gobierno de Revilla tiene a Cantabria, con una de las presiones fiscales más altas de España, habiendo retrocedido en competitividad fiscal hasta el puesto número 11.

Ante esta grave situación, el Gobierno autonómico ha perdido más de un mes en anuncios, sin concretar ni una sola medida para socorrer a las familias y a las empresas que llaman a su puerta, que piden ayuda ante una inflación desbocada que se come sus pensiones y sus salarios.

Los únicos anuncios, eso sí, a bombo y platillo de este Gobierno fueron la bajada de una serie de tasas, que a día de hoy no hemos vuelto a saber nada de ellas y que deben estar durmiendo el sueño de los justos y adaptar el mínimo a la inflación, el mínimo exento de tributar, y que supuso el cese de la consejera de Economía.

Unas medidas que eran absolutamente insuficientes en su momento, como ya dijimos, para la situación de gravedad que viven empresas y familias. Pero es que ni siquiera esas mínimas medidas se van a implementar.

Porque si algo ha dejado claro esta crisis de Gobierno es que ni Zuloaga ni Revilla quieren bajar los impuestos a los cántabros. Da igual que hayan recibido más de 1.000 millones extraordinarios del Estado y de la Unión Europea, da igual que se vayan a recaudar más impuestos que nunca, porque nada de eso se traduce en beneficios para las familias, que no pueden llenar el carro de la compra, el depósito de la gasolina o pagar el recibo de la luz.

En el Partido Popular sabemos que las cosas se pueden hacer de otra manera, porque lo hemos hecho cuando nos ha tocado gobernar. Partido Popular no se resigna a que las cosas sigan igual, no se resigna, a ver cómo este Gobierno y este presidente no hacen absolutamente nada. Si este Gobierno y este presidente no saben hacerlo, el Partido Popular sí que sabe.

Como todos ustedes conocen el presidente Feijoo presentado presentó a Pedro Sánchez una propuesta de bajada de impuestos seria y rigurosa. Una bajada de impuestos selectiva, inmediata y temporal para hacer frente al incremento de los precios a través de una bajada del IRPF, sobre todo para las rentas medias y bajas, que son las que más están padeciendo la subida de los precios.

Esa es la propuesta que también vamos a defender aquí, en Cantabria, bajar el impuesto sobre la renta, para que las subidas del salario derivadas de la inflación, no supongan un nuevo incremento de los impuestos. Y lo proponemos hacer deflactando las tarifas del IRPF.

Creemos también necesario que se ajusten los importes con derecho a deducción, a deducción y los mínimos personales y familiares. Asimismo, que se ajusten los límites que obligan a presentar la declaración de la renta. Y, finalmente, uno de los puntos más importantes, para que el efecto sea inmediato y lo podamos ver, ver los efectos en nuestra próxima nómina, es necesario que las retenciones que se practican en las nóminas de los trabajadores bajen, porque así el dinero líquido, el que llevamos cada mes a nuestra casa será mayor.

De esta forma, las familias no pagarán dos veces la subida de los precios; una en la cesta de la compra y, dos, cuando hacen la declaración de la renta.

Por eso desde aquí queremos pedir al Gobierno de Cantabria que presione al Gobierno de España para que baje los impuestos, tal y como se comprometió Pedro Sánchez en la Conferencia de Presidentes de La Palma. Una, una promesa que hizo y un compromiso de Pedro Sánchez, como todos los que hace, pues luego no lo cumplió.

Y que Revilla haga valer esa posición de socio que tiene de Pedro Sánchez, para que esos cántabros, que no llegan a fin de mes, puedan ver cómo, cómo sube su nómina al aumentar sus retenciones, al bajar las retenciones.

Es de justicia porque no es de recibo que mientras la gente no llega a fin de mes, los gobiernos de España y de Cantabria estén recaudando cada vez más impuestos.

Es de justicia, que si el Gobierno ha calculado recaudar más de 10.000 millones de euros más que el año pasado, ese dinero se devuelva a las familias, para que puedan hacer frente a esos casos extraordinarios que está suponiendo la brutal subida de los precios.

Y pedimos también algo más al Gobierno de Cantabria, que baje los impuestos también en nuestra comunidad autónoma, como están haciendo la mayoría de los gobiernos autonómicos del Partido Popular, gobiernos que han demostrado que se puede hacer sin poner en riesgo los servicios públicos. Que baje un punto, los tipos impositivos, en cada



uno de los tramos de la escala autonómica del IRPF que beneficiaría a todos los cántabros, pero especialmente a aquellos que tienen unas rentas medias y bajas, que son los que más han sufrido la subida de los impuestos durante los últimos años.

Y por eso proponemos bajar el IRPF y situarle el tipo mínimo en el ocho y medio por 100, que sería el más bajo de toda España, junto con la Comunidad de Madrid. Y el máximo, el máximo agregado, dejarle en el 47 por 100 frente al 50 por 100 actual, que es uno de los más altos de todo el país.

Nuestra propuesta es una propuesta de sobra conocida por este Gobierno, que una y otra vez ha dicho no a bajar los impuestos a los cántabros. Una negativa a bajar los impuestos, que provocó una crisis de Gobierno y el cese de una consejera.

Pero a Revilla y a Zuloaga ya no le valen las excusas de siempre. No vale escudarse en que no se pueden bajar los impuestos porque se ponen en riesgo los servicios públicos, porque eso ya no se lo cree nadie.

Nadie se cree que recibiendo mil millones de euros adicionales del Estado y de la Unión Europea no se puedan bajar los impuestos en España. No se cree nadie que teniendo un superávit del ejercicio 2021 de 128.000.000 de euros, no se puedan bajar los impuestos.

Todos los expertos coinciden en que lo único que compromete la viabilidad de la, del futuro de Cantabria es una mala negociación de la financiación autonómica, no una rebaja de impuestos.

Esta es una cuestión ideológica y Revilla y Zuloaga, como Sánchez, dicen una vez más sí a los impuestos altos, dicen sí a recaudar más y dicen no a bajar los impuestos, mientras familias y empresas no llegan a fin de mes.

En el Partido Popular no vamos a parar de reclamar y de apostar por una bajada de impuestos que mejoren la vida de la gente, pero también que sirvan como revulsivo para nuestra maltrecha economía.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

Durante muchos años los efectos de la gran depresión del Gobierno socialista de Zapatero produjo como efecto secundario, además de la destrucción de empleo y del producto interior bruto, una hibernación del IPC, ante la falta de presión de la demanda y en un contexto de reducción de precios de las materias primas.

Hay que tener en cuenta que uno de los factores que más influyen en la elaboración del IPC, junto con los productos de alimentación, es la energía.

Bien, durante años, desde principios de la década pasada, el precio de ambos componentes no tenía especiales tensiones, ni por parte de la oferta ni por parte de la demanda, lo que hizo que durante años el IPC haya estado por debajo del uno por 100 anual. E incluso que en la Gran Depresión socialista llegara a adquirir valores negativos.

Y en esa circunstancia, la actualización de las tablas del IRPF no tenía un gran efecto a la hora de pagar impuestos los contribuyentes.

El problema ha surgido cuando las tensiones geopolíticas y la ineficiente forma de calcular el precio de la energía de España ha disparado el coste de la misma. Este es uno de los motivos principales por los que en 2021 la inflación se haya disparado a niveles de los años 80, con una cifra superior al seis por 100 anual, la peor de los últimos 30 años. Y de que, en este año, de lo que llevamos de 2022, no solo no se haya reducido, sino que el último dato conocido de inflación interanual de marzo haya sido del 9,8 por 100. Y ante este descontrol de los precios, no actualizar las tablas del IRPF supone crear un nuevo impuesto a los contribuyentes, independientemente de sus niveles de ingresos.

Por tanto, si no se corrigen y actualizan las tablas del IRPF incrementando los mínimos exentos, las bases máximas para solicitar deducciones y los importes íntegros de ingresos sobre los que se calcula la cuota a pagar, el Gobierno estará nuevamente engañando a todos los trabajadores, quienes verán mermada su renta disponible.

Tanto es así que en 2021 se produjo un récord absoluto de recaudación del IRPF, alcanzando la cifra de los 94.500 millones de euros y que para el 2022 se prevé a que se superen los 100.000 millones de euros de recaudación.



Esto no es porque se incremente la actividad o el número de contribuyentes, sino porque al incrementarse los salarios nominales de los españoles, sin actualizar las tablas de cotización del IRPF, se está exprimiendo aún más a los contribuyentes con este impuesto silencioso, que es la inflación. Por tanto, se están subiendo los impuestos a los ciudadanos, pero por la puerta de atrás.

De ello era consciente la exconsejera socialista de Economía, que pensando ingenuamente que aquello que afirmaba el Gobierno socialista de Cantabria respecto a que no iba a subir los impuestos, era cierto osó presentar un plan para actualizar exclusivamente los mínimos personales y familiares del tramo autonómico, para compensar ese exceso de recaudación; lo que le supuso tener que dimitir tras comprobar que, su Gobierno y que su propio partido mentía.

La realidad es que el efecto total de las desmesuradas subidas del IPC del año 2021 y de lo que llevamos de 2022 suponen un incremento en la recaudación de más de 177.000.000 de euros en todos los impuestos sobre los que Cantabria recibe una parte del Estado o gestiona directamente.

Por tanto, señores populares, mantendremos el criterio de nuestra moción anterior, porque entendemos que es de justicia devolver a los contribuyentes lo que se les ha confiscado de manera engañosa.

Y lo hacemos pese a que, tristemente, esta medida tan importante para los ciudadanos de Cantabria no vaya a salir adelante, a pesar de que, en el trámite presupuestario, en los equipos de Gobierno nos dijeran que no iban a subir los impuestos en Cantabria y que no iban a subir la presión fiscal en Cantabria.

Hoy de nuevo queda demostrado que, socialistas y regionalistas mintieron, que son cómplices de las políticas fiscales de Sánchez que seguirán expoliándonos los de manera injusta y que, a los cántabros con este Gobierno regionalista y socialista, pagaremos más impuestos que nunca.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Señorías.

La propuesta del Partido Popular pide deflactar del IRPF en base a la inflación y a la capacidad económica de los contribuyentes. A estas alturas ya no les puede sorprender que digamos que estamos completamente de acuerdo con este punto. Doy por hecho que no.

Efectivamente, no les puede sorprender porque lo he dicho en mi anterior intervención, fue Ciudadanos el primero que solicitó esta fórmula para aliviar la economía de las familias españolas. Eso sí, no deja de ser curioso que esta propuesta la traigan hoy con sendas propuestas de resolución dos partidos que no parecían estar muy a favor de ello no hace tanto tiempo. Resulta llamativo el hecho de que Ciudadanos lleva semanas pidiéndolo y el PP haya hecho oídos sordos. Ahora lo piden y también a ustedes les doy la bienvenida.

Sería un detalle por su parte que reconocieran de quién fue la idea, así como los fundamentos económicos detrás de la misma, que no dejan de ser otros que el ajustar a la actual situación económica para que los ciudadanos paguen lo que realmente tienen que pagar. Sin embargo, no les voy a pedir que lo reconozcan, pueden estar tranquilos lo que sí les pediría es que lo lleven a la práctica allí donde gobiernan, es posible que sus Gobiernos autonómicos aún no se hayan enterado de que con algo de retraso se han subido al carro.

Créanme si les digo que dar ejemplo le iría quitando a Sánchez excusas para no hacerlo, porque las razones para no faltar el IRPF son excusas realmente baratas. El Partido Socialista, autor del mayor Gobierno de la democracia y el que con muchísima diferencia mayor número de asesores tiene, pretende convencernos de que con esta rebaja de impuestos se pondrían en riesgo los servicios públicos. Probablemente es que lo entendemos mal y no somos conscientes de que lo que dicen con toda claridad es que no va a mover un dedo por dismantelar el chiringuito de amiguets, amiguets de Sánchez concretamente, que han construido.

Pretenden decir que no vamos a renunciar a seguir llenando los bolsillos de los afines con dinero público, a pesar de que la economía de las familias se empobrezca cada vez más. Solo así señorías, resulta comprensible que con los valores a los que está llegando a la inflación el Gobierno que se arroga –insisto– en exclusiva la propiedad de la defensa de lo social no haga absolutamente nada para aliviar a las clases medias y trabajadoras.

Como no podía ser de otra manera, Ciudadanos defiende y seguirá defendiendo la necesidad de deflactar el IRPF en función de la inflación, que la propuesta en este caso, sea del Partido Popular, no nos hace cambiar de opinión.



En relación con el segundo punto de la propuesta, coincidimos también en la necesidad de reordenar los tramos autonómicos del IRPF, así lo defendimos en el debate de los presupuestos generales de Cantabria para este año y en esa dirección presentamos varias enmiendas. Lo que defendimos durante la tramitación de esos impuestos sigue teniendo completa vigencia a pesar de que ninguno podíamos imaginarnos por aquel entonces que íbamos a atravesar debido a la invasión de Ucrania por parte de Rusia una situación tan compleja; si entendíamos que en aquel entonces era imprescindible aliviar la presión fiscal sobre los cántabros, todo lo ocurrido hasta ahora hace que esta necesidad aumente aún más.

Es cierto, señorías, que a pesar de coincidir plenamente con el objetivo no coincidimos al cien por cien con la fórmula que ustedes plantean, pero, a pesar de todo ello, dada la complejidad de la situación actual, votaremos a favor de su propuesta, ya que entendemos que mejora de manera sustancial la situación que están atravesando los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Populismo fiscal, populismo fiscal es la expresión que mejor define todas las propuestas que en materia tributaria surgen al amparo de la derecha, una estrategia fiscal presentada a nivel nacional por el Partido Popular, que esconde tras de sí una pretensión de un ataque directo y demoleedor al Estado del bienestar. Una propuesta que esconde el desmantelamiento del sistema público de pensiones, una propuesta que dice que nuestros pensionistas no deben ver garantizado el aumento de las pensiones en relación a la subida del IPC.

Terrible, señorías, si el Partido Popular gobierna desmonta los servicios públicos para venderlos por piezas, y buena muestra de ello lo hemos comprobado por desgracia en nuestra comunidad. Con sus propuestas en materia fiscal la derecha saca a la luz sus verdaderas intenciones, que no son otras como digo que recortar prestaciones y privatizar servicios públicos.

Cuando cuestionamos a la derecha sobre el mantenimiento de esos servicios públicos, sin los ingresos provenientes del sistema fiscal progresivo que consagra nuestra Constitución, siempre hablan de gestionar mejor. En Cantabria, sufrimos esa gestión y sus consecuencias.

Miren, señorías, en los días más duros de la pandemia, mientras las administraciones del Partido Popular de Madrid hacían ricos a familiares y amigos, el Gobierno de Cantabria tenía que abonar 27 millones de euros, 27 millones de euros señorías, para paliar la colosal chapuza que el Partido Popular había ocasionado en el sistema informático de Valdecilla. Esos 27 millones más que una imprevisión y una grave afrenta a los cántabros y cántabras, cuando peor lo estábamos pasando, es el mejor ejemplo de la gestión de la que presume el Partido Popular. ¿Ese es, señorías, su modelo de gestión para compensar la caída de ingresos tributarios? No se rían de la gente, señores del Partido Popular, digan la verdad, ustedes quieren a los pobres más pobres y a los ricos más ricos.

Pero es que, además de lo letal de sus políticas, propuestas como las de hoy revelan cuestiones mucho más graves. Miren, las modificaciones propuestas sobre la tarifa autonómica del IRPF tendrían un impacto anual sobre la recaudación de 44 millones de euros. Esa reducción de impuestos debería de venir acompañada de una bajada del gasto con el objetivo de no deteriorar el déficit estructural. Si las disminuciones permanentes de impuestos derivados de cambios normativos deben venir acompañados de esa reducción de igual importe en el gasto para no deteriorar el saldo estructural, lo contrario señorías, es incumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Miren, decía el Grupo Popular durante la tramitación de presupuestos que Cantabria no podía no se podía permitir la bajada de impuestos por ser la comunidad mejor financiada, pero la realidad es otra y Cantabria es la comunidad autónoma con mayor coste de prestación de sus servicios públicos. Proponen, señores del Partido Popular, reducir un punto impositivo todos los tramos autonómicos del IRPF, con un mínimo del 8,5 por ciento un máximo del 22,5 por ciento, lo que supone reducir en 2 puntos el tramo entre 60 y 90.000 euros y en 3 puntos el tramo de rentas superiores a 90.000 euros.

Esa reforma costaría 43,5 millones de euros lo que supone 154 euros por contribuyente. No obstante, la distribución del ahorro es creciente, beneficiando en 9.037 euros a los contribuyentes que ganan más de 100 millones de pesetas, 601.000 euros. Se nota, señores del Partido Popular, muy bien a quién defienden ustedes. Por lo tanto, una reforma muy regresiva porque los contribuyentes con rentas inferiores a los 12.000 euros, el 36 por ciento del total, no se beneficiarían en nada y, repito, nada y porque los contribuyentes que ganan más de 60.000 euros, el 3,6 por ciento del total de declarantes, se benefician de casi el 25 por ciento de esta reforma que hoy nos trae.

Lo dicho, quieren que los pudieses lo sean más a costa de los servicios públicos de todos y de todas. Por lo tanto, rechazamos una propuesta inviable e irresponsable, que nada beneficiaría a los más vulnerables y sí a las rentas más altas,



que son la mayor parte del poder de compra que tienen agravando con ello más la presión inflacionista en la que nos encontramos.

Señorías del Partido Popular, practican ustedes un irresponsable populismo fiscal que, como ven, traerían el efecto contrario al que dicen defender, que solo beneficia a los que más tienen y atacan a los servicios públicos que nosotros defendemos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias presidente. buenas tardes otra vez señorías.

Bueno volvemos estamos duplicando los debates, el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, pues evidencia esa circunstancia, este debate ya se había producido en febrero de 2022 ahora, pues como si fuera una idea ex novo, la trae el Grupo Parlamentario Popular. Por lo tanto, pues bueno, el Grupo Parlamentario Regionalista va a decir lo que dijo en aquel momento y, por lo tanto, nuestro voto va a ser desfavorable.

Comparto el criterio de la portavoz socialista cuando le llama a esta propuesta populismo de la fiscalidad, porque dicen que Gobierno autonómico no hacemos nada, pero le voy a recordar a la portavoz del Partido Popular que el IPC medio de España en 2006 con Aznar fue del 3,52; con Rajoy del 3,20 y el pasado 2021 la subida del IPC fue el 3,9 por ciento. En 2006 y en 2011, cuando estaban gobernando ustedes, pues nunca plantearon ni cambio, ni reducciones, ni de fracciones en los tramos. El último cambio fue en 2001; por lo tanto, populismo, populismo fiscal, populismo fiscal.

Entrando en vuestra proposición ya lo estábamos diciendo anteriormente, pues es mentira que por parte de la presión fiscal en Cantabria sea la más alta y aparte la política que se está planteando, la política que se está planteando en este caso lo que haría es incrementar la presión.

Mire, tengo aquí la noticia la que hacía referencia anteriormente: "Adaptar al IRPF a la inflación ahorra 36 euros por contribuyente" La medida que ustedes proponen benefician más a las comunidades de Madrid y Cataluña; esta es una noticia de El Mundo del martes 26 de abril, el autor de estos datos es D. José Félix, catedrático complutense y colaborador de la fundación, es decir, no tiene pinta de izquierda ni progresista este autor, y esta es la noticia.

Por lo tanto, por lo tanto, vamos a votar desfavorablemente. Si simulamos la distribución de la rebaja fiscal que proponen ustedes a los 290.000 contribuyentes de la comunidad autónoma de Cantabria, veríamos que esta reforma de renta tendría un coste de 43 millones de euros, lo que supone 150 euros por contribuyente. No obstante, la distribución del ahorro es creciente, beneficiando 9.037 euros a los contribuyentes, que ganan más de 601.000 euros.

Es una reforma la que plantean ustedes muy regresiva por dos motivos: el primero, los contribuyentes con rentas inferiores a 12.000 euros y que suponen más del 36 por ciento del total no se benefician en nada, y en segundo los contribuyentes que ganan más de 60.000 euros y que suponen el 3,6 por ciento del total de los declarantes, se benefician de casi el 25 por ciento de esa reforma.

En definitiva, se trata de una propuesta inviable entendemos que irresponsable, con el coste que representa a las arcas autonómicas, y más teniendo en cuenta las consecuencias del COVID. Tengan en cuenta que cualquier rebaja estructural en los ingresos debería tener igualmente una reducción en el gasto y entendemos que actualmente no es el momento.

En nada esta reforma se beneficiaría a las personas más vulnerables y, en cambio, se favorecería las rentas más altas, que son los que tienen mayor poder de compra, agregando todavía más la pensión inflacionista.

Por lo tanto, nuestro voto favorable.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Aguirre.

Sra. González Revuelta.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Sra. Cobo, la verdad es que hace tiempo que no he escuchado un discurso tan rancio, parece que estaba escuchando la Pasionaria en sus tiempos. Ahora claro, con una oratoria bastante diferente.

De nuevo hemos visto que los socialistas y los regionalistas dicen no a bajar los impuestos, aunque tengamos recursos suficientes para hacerlo, dicen no a bajar los impuestos una y mil veces y dicen que no, aunque vayamos a tener



un récord de recaudación, aunque hayamos tenido un superávit el año anterior de 128 millones de euros, y aunque la AIReF haya dicho el otro día que también vamos a tener un superávit del 0,7 por ciento del PIB para este año 2022, lo que va a suponer aproximadamente 100 millones de euros. Fíjense si nos sobra de esos cien millones de euros para esos 44 millones en los que usted calcula que supondría la bajada de impuestos del Partido Popular.

Dicen también que ninguna comunidad autónoma baja impuestos, y eso no es cierto, porque las comunidades del Partido Popular sí que bajan los impuestos y, además, fíjense, recauda más y mantiene los servicios públicos y no los debe de tener tan mal cuando les siguen votando en Andalucía, en Madrid, no deben de estar tan mal y tan descontentos esos ciudadanos. Miren, y además es que hay dos comunidades, gobernadas incluso por el Partido Socialista, que igual no bajan los impuestos este año, porque es que los bajaron el anterior o el otro, pero es que nosotros nunca, nunca nos toca bajar los impuestos. Así que cada año, pues estamos en los rankings por mucho que ustedes lo digan, en las peores posiciones de España, con una presión fiscal de las más altas de España. No lo digo yo, también, si, también lo dice el Partido Popular, pero es que lo dice alguien tan serio como el Consejo General de Economistas de España y como no se lo cree, Sr. Hernando nunca, pues lo traigo aquí y ya les paso luego el artículo, el presidente del Colegio de Economistas Fernando García Andrés, igual se lo puede explicar un poco más tarde.

Desde luego, la coherencia en este Gobierno no es el punto más fuerte, porque alguien coherente no puede salir como salieron ustedes celebrando la bajada de los impuestos de la ya exconsejera de economía y al día siguiente cesarla precisamente porque estaba intentando bajar los impuestos. El Sr. Zuloaga, presumía de que lo hacía por el bien de la gente, para compensar esa escalada de precios. Ahora parece ser que los precios ya han bajado todos de golpe y el Partido Regionalista, pues era su medida, era para preservar el estado del bienestar y, además dejaban claro cuál era el coste económico, le parecía perfectamente asumible, ahora resulta que bajar los impuestos en esa medida supone que se caen los servicios públicos.

Claro, al día siguiente, cuando Pedro Sánchez, que es quien realmente manda en Cantabria, pues se entera, toca arrebatos y socialistas y regionalistas pues claro, se cuadran y acaban cesando a la consejera, la verdad es que todo, muy, muy coherente. Pero claro, que el Partido Popular proponga bajar impuestos a Sánchez, que este diga que no, y que después una comunidad gobernada por el Partido Socialista se les revele y se le vean las vergüenzas, pues se le rompe el discurso, así que se cargan a la consejera y a quien haga falta. Eso sí, eso es lo que yo llamo pensar siempre en el bien de la gente.

Miren, ya hemos comprobado que no están dispuestos a bajar los impuestos para aliviar la vida de la gente, pero si no están dispuestos a hacerlo por ese motivo, háganlo al menos para reactivar la economía, porque el último trimestre, este primer trimestre del año, la economía ha crecido solo un 0,3 por ciento, el PIB en España, y saben por qué lo ha hecho, pues porque ha caído el consumo de los hogares, porque la gente no tiene dinero para comprar y la economía se está paralizando. Entonces, si no lo hacen por el corazón, por las entrañas, por ver cómo está sufriendo la gente, háganlo por la razón, háganlo porque es bueno para reactivar el consumo y es bueno para la economía. Desde luego, en el Partido Popular no nos vamos a cansar de seguir pidiendo la rebaja de los impuestos para mejorar la vida de la gente y también para reactivar esa economía que está pasando por muy malos momentos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Una vez debatida la proposición no de ley número 365, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por once votos a favor, veintiún votos en contra.